

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA HOMEBLOCK CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los 20 días del mes de marzo del año 2018, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco Salazar E10-59 y José Tamayo del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha se reúne la totalidad de los socios de la compañía INMOBILIARIA HOMEBLOCK CIA. LTDA. en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Por secretaría se certifica la asistencia del quórum de instalación en la siguiente forma:

SOCIOS	REP. LEGAL	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES	%	ASISTENCIA
DDF Holding LLC	Mónica Heller Rapaport	USD 500.00	500	50%	Sí
Goldenmob S.A.	José Baum Pasternac	USD 500.00	500	50%	Sí
TOTAL		USD 1,000.00	1000	100%	

Encontrándose reunido el total del capital social de la compañía, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los socios aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios; como en efecto se reúnen, con el objeto de conocer el orden del día que se expresa a continuación:

Conforme establecen los estatutos de la compañía actúa como secretario el señor José Baum Pasternac y como Presidenta la señora Mónica Jaffa Heller Rapaport.

Encontrándose reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por secretaría se procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento del Informe del Auditor Externo respecto al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y aprobación de Balance General anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.
4. Conocimiento y resolución respecto del destino de las Utilidades y/o Pérdidas respecto al ejercicio económico 2017.

 Una vez instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, la presidencia somete a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General respecto al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor José Baum Pasternac, Gerente General de la compañía y presenta el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2017.

A acto seguido, toma la palabra la Presidenta de la junta, quien propone la moción de someter a votación el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2017; consecuentemente se consulta si existe alguna sugerencia respecto de la moción interpuesta. La moción queda aceptada.

Consecuentemente se procede a resolver el punto del orden día previamente tratado dentro de la presente Junta, mismo que es aprobado por 1000 votos favorables de los 1000 posibles.

2. Conocimiento del Informe del Auditor Externo respecto al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor José Baum Pasternac, Gerente General de la compañía y pone a consideración de la Junta el informe del auditor externo respecto al ejercicio económico 2017.

A acto seguido, toma la palabra la Presidenta de la junta, quien propone la moción de someter a votación el informe del auditor externo respecto al ejercicio económico 2017; consecuentemente se consulta si existe alguna sugerencia respecto de la moción interpuesta. La moción queda aceptada.

Consecuentemente se procede a resolver el punto del orden día previamente tratado dentro de la presente Junta, mismo que es aprobado por 1000 votos favorables de los 1000 posibles.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Toma la palabra el señor José Baum Pasternac, Gerente General de la compañía y presenta el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.

A acto seguido, toma la palabra la Presidenta de la junta, quien propone la moción de someter a votación el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017; consecuentemente se consulta si existe alguna sugerencia respecto de la moción interpuesta. La moción queda aceptada.

Consecuentemente se procede a resolver el punto del orden día previamente tratado dentro de la presente Junta, mismo que es aprobado por 1000 votos favorables de los 1000 posibles

4. Conocimiento y resolución respecto del destino de las Utilidades y/o Pérdidas del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor José Baum Pasternac, Gerente General de la Compañía y pone en consideración que durante el ejercicio económico 2017 la compañía ha podido generar utilidades, las mismas que podrán repartirse en caso de que los socios así lo decidan.

A acto seguido, toma la palabra al Presidenta de la junta, quien propone la moción de someter a votación para no repartir las Utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio económico 2017; consecuentemente se consulta si existe alguna sugerencia respecto de la moción interpuesta. La moción queda aceptada.

Consecuentemente se procede a resolver el punto del orden día previamente tratado dentro de la presente Junta, mismo que es aprobado por 1000 votos favorables de los 1000 posibles

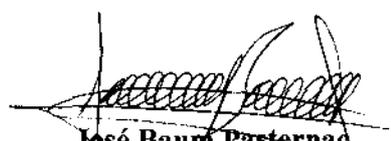
Por no haber más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 15h50 del día y se toma diez minutos de receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada, sin modificaciones, por todos los Socios de la Compañía INMOBILIARIA HOMEBLOCK CIA. LTDA. En constancia de lo cual, a los 20 días del mes de marzo del año 2018, firman:



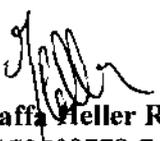
José Baum Pasternac
171723314-0
Secretario



Mónica Jaffa Heller Rapaport
170500778-7
Presidenta



José Baum Pasternac
171723314-0
Goldenmob S.A.
Socio



Mónica Jaffa Heller Rapaport
170500778-7
DDF Holding LLC
Socio